REPÚBLICA DE COLOMBIA

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Libertad y Orden

La movilidad es de todos | Mintransporte

Principio de Procedencia: 1100.55.000

MINISTERIO DE TRANSPORTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Resolución Número

(00017) 08-MARZO-2022

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor cuantía No.22000898 H3 de 2022 cuyo objeto es **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR"**.

EL DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR
DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

En uso de las facultades legales que le fueron conferidas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y en la Resolución Número 04337 del 27 de diciembre de 2019, mediante la cual se adopta el Manual de Contratación y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil Regional Centro Sur, tiene la necesidad de **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR"**.

Que de conformidad con lo señalado en el numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el proceso de selección se adelantará en la modalidad de Selección Abreviada Menor cuantía, de acuerdo con el procedimiento señalado en artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que complementen y regulen la materia.

Que los Documentos Tipo aplican a los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura de transporte (Versión 2), que correspondan a las actividades definidas en la Matriz 1 – Experiencia. En consecuencia, las actividades de infraestructura de transporte no contempladas en la Matriz 1 – Experiencia no tienen que aplicar los Documentos Tipo; sin perjuicio de lo previsto en el artículo 2.2.1.2.6.1.5. del Decreto 1082 de 2015.

Que la Aeronáutica Civil, ha estimado como presupuesto oficial de la presente Contratación la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($340.000.000.00):**

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR	NUEVE (09) MESES SIN EXCER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022	$340.000.000	ESTACIÓN "EL TOTUMO" DE NEIVA HUILA AEROPUERTO CONTADOR DE PITALITO HUILA ESTACIÓN "LETICIA" DE LETICIA AMAZONAS AEROPUERTO EDUARDO FALLA SOLANO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETA AEROPUERTO TRES

Resolución Número

(00017) 08-MARZO-2022

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor cuantía No.22000898 H3 de 2022 cuyo objeto es **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR"**.

			DE MAYO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO AEROPUERTO CANAGUCHAL DE VILLA GARZON PUTUMAYO ESTACIÓN DE PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO

Que los recursos para atender el objeto de la presente contratación provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondiente a la presente vigencia fiscal de 2022, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación 7422 expedido el 24 de febrero de 2022.

Que el plazo de ejecución del presente proceso de contratación será de nueve (09) meses sin exceder el 30 de diciembre de 2022.

Que en cumplimiento de lo ordenado por el Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria junto con los demás documentos se publicó en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el día 24 de febrero de 2022.

Que en virtud del Artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, no hubo solicitudes de limitación a Mipymes.

Que se presentaron observaciones, las cuales fueron resueltas en su totalidad y que no ameritan modificación del DOCUMENTO BASE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2).

Que mediante Decreto Legislativo 440 del 20 de marzo de 2020, se adoptaron medidas en materia de contratación estatal con la finalidad de prevenir la propagación del COVID-19 y facilitar los instrumentos jurídicos para adquirir de forma ágil y expedita bienes, obras o servicios para contener la expansión de la pandemia y atender la mitigación de la misma.

Que según lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, se procede a ordenar la apertura de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 22000898 H3 de 2022.

Que, por lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Selección Abreviada Menor Cuantía No. 22000898 H3 de 2022 cuyo objeto es **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR".**

ARTICULO SEGUNDO: CRONOGRAMA

Resolución Número

(00017) 08-MARZO-2022

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor cuantía No.22000898 H3 de 2022 cuyo objeto es **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR"**.

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	08/03/2022 17:00
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	08/03/2022 18:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	08/03/2022 18:00
Plazo para manifestación de Interés	11/03/2022 17:00
Realización del sorteo	----------
Publicación de la lista de precalificados	----------
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	11/03/2022 17:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	15/03/2022 17:00
Plazo máximo para expedir adendas	16/03/2022 17:00
Presentación de Ofertas	17/03/2022 17:00
Apertura de Ofertas	17/03/2022 17:01
Informe de presentación de Ofertas	17/03/2022 17:05
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	22/03/2022 16:40
Publicar las ofertas presentadas	17/03/2022 17:10
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	25/03/2022 17:00
Responder las observaciones y subsanaciones al informe inicial de verificación o evaluación	28/03/2022 17:00
Publicación del informe de evaluación definitivo	29/03/2022 17:00
observaciones al Informe de evaluación definitivo	30/03/2022 17:00
Respuesta a observaciones al Informe de evaluación definitivo	31/03/2022 17:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	01/04/2022 17:00
Firma del Contrato	04/04/2022 17:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	07/04/2022 17:00
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	08/04/2022 17:00
Plazo de validez de las ofertas	90 días

Consulta del documento complementario al pliego de condiciones definitivo:

El documento complementario al pliego de condiciones definitivo, los estudios y documentos previos se podrán consultar en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública)

Resolución Número

(00017) 08-MARZO-2022

"Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada Menor cuantía No.22000898 H3 de 2022 cuyo objeto es **"REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA ZONAS VERDES DE LOS AEROPUERTOS Y ESTACIONES LEJANAS, ADSCRITAS A LA REGIONAL CENTRO SUR"**.

ARTICULO TERCERO: Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley 850 de 2003, podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual en el presente proceso de selección**.**

ARTICULO CUARTO: En el evento que ocurra o se presente durante el desarrollo del actual proceso de selección, alguna de las circunstancias contempladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Unidad procederá a revocar el presente acto administrativo.

PARÀGRAFO: De conformidad con el artículo 215 de la Constitución Política, la Entidad entre tanto sea regulado y decretado podrá revocar el presente proceso de acuerdo a la disposición normativa actual y sobreviniente.

ARTICULO QUINTO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTICULO SEXTO: Publicar el presente Acto Administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C. a los ocho (08) días del mes de marzo de 2022

JAIRO EDUARDO GUARNIZO ESCOBAR
Director Regional Centro Sur U.A.E.A.C.

Proyectó: Edgar Alberto Giraldo Sierra – Abogado Contratista DRC.
Ruta electrónica: Y:\1100-Direccion Regional UNO - CentroSur\2022\1100-55 Resoluciones\000 Resoluciones